

RECIBE TEEM CERTIFICADO EN LA NORMA 025 EN IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN

Desde abril de 2022 el TEEM se encaminó a implementar acciones para obtener la certificación

Lilia González

El Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM) recibió el Certificado Bronce en la Norma 025 en Igualdad Laboral y No Discriminación por adoptar e implementar prácticas que garantizan a las mujeres y grupos vulnerables ambientes laborales sanos.

Se especificó que en abril de 2022 el TEEM instaló su Comité para la Igualdad Laboral y No Discriminación con el fin de seguir implementando buenas prácticas en la materia y con el compromiso de generar acciones y trazarse metas para garantizar un clima laboral positivo.

El 10 de julio de 2023 el órgano jurisdiccional fue auditado por una entidad certificadora en la Norma NMX R 025 SCFI 2015 quien otorgó al Tribunal el Certificado Bronce, con ello, se convierte en el tercer tribunal electoral en el país, en adherirse de manera voluntaria y dar cumplimiento a los requisitos de dicha norma.

Nadine Flora Gasman Zylbermann, presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), resaltó que esta norma permite a las instituciones cumplir con el compromiso de la no discriminación, la no violencia y no desigualdad, teniendo a la fecha registrados 604 centros de trabajo del país que están certificados.

En tanto, la magistrada presidenta del TEEM, Leticia Victoria Tavira indicó que la norma permite implementar y mantener el cumplimiento de las siguientes acciones: la existencia de Códigos de Ética y Código de Conducta; Garantizar la Igualdad Salarial; acciones y mecanismos de prevención y atención de la violencia laboral; medidas para conciliar la vida laboral con la personal y la familiar; fortalecer la igualdad laboral; garantizar la operación de un clima laboral con igualdad de trato de oportunidades y libre de discriminación; y garantizar la accesibilidad de personas con discapacidad, adultos mayores y embarazadas.

“A partir de hoy, hemos decidido adoptar un sistema de indicadores serio, medible, evaluable y escalable, que nos obligará a mantener, al interior de nuestra querida institución, un clima laboral igualitario y libre de discriminación. Trabajar en favor de la Certificación, no fue un fin; por el contrario, es el medio para encontrar, adoptar y construir políticas públicas que nos permitan combatir, a través de efectivos mecanismos de prevención y sanción, la discriminación y desigualdad”, expresó ante la presencia de Maribel Góngora Espinosa, secretaria del Trabajo en el Estado de México y Denisse Ugalde Alegría, secretaria de las Mujeres.

En el marco de este evento, de manera previa las autoridades inauguraron la Ludoteca y la Sala de Lactancia del Tribunal para brindar un espacio digno hijas e hijos de las personas servidoras públicas que laboran en la institución.



Trabaja GEM para garantizar la igualdad laboral entre mujeres y hombres

: Reconocen al Tribunal Electoral del Estado de México por la obtención del Certificado Nivel Bronce de la Norma Mexicana NMX R 025 SCFI 2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación.

Impulso/Toluca

DESDE EL INICIO de la administración del Gobernador Alfredo del Mazo Maza, el Gobierno del Estado de México han emprendido acciones a fin de contribuir a la erradicación de las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres.

En este sentido, al participar en la entrega del Certificado Nivel Bronce de la Norma Mexicana NMX R 025 SCFI 2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación al Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM), la titular de la Secretaría de las Mujeres (Semujeres), Denisse Ugalde Alegría, resaltó que, para atender las brechas de género y avanzar en esta agenda laboral, en esta dependencia se trabaja con cinco Centros de Atención Integral para Mujeres (CAIM).



● ● ●
Buscan atender las brechas de género y avanzar en esta agenda laboral.

En este sentido, destacó que también se llevan a cabo acciones con el apoyo de la Secretaría del Trabajo, como lo es un programa de autoempleo de capacitación y empoderamiento, con un enfoque para mujeres originarias, donde se han atendido a más de 23 mil mexicanos.